Información:

Las Jornadas tendrán lugar durante los días 13 y 14 de noviembre de 2014 (16 horas lectivas).

Lugar de celebración:

Consejo Consultivo de Andalucía, Plaza de Bibataubín, s/n., Granada.

Organiza:

- Sede territorial en Granada de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP).
- Proyecto I+D «Remodelando el empleo público y la organización administrativa para garantizar el Estado del Bienestar» y «La reconstrucción del sistema nacional de salud: gestión, personal y e-salud» (DER2013-48416).
- Proyecto I+D «El Estatuto Básico del Empleado Público y su Desarrollo y aplicación en la Administración Local» (DER2010-17576).
- Grupo de Investigación «La reforma de la función pública de Andalucía» (SEJ-454).

Colabora:

- Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Granada (COSITAL Granada)
- Consejo Consultivo de Andalucía.

Destinatarios:

Autoridades electas, personal al servicio de la Administración Local, miembros de secciones sindicales y todas aquellas personas interesadas en conocer las consecuencias de la crisis económica en la gestión de los recursos humanos de nuestras organizaciones públicas y los instrumentos y herramientas para hacerles frente.

Matriculación:

Gratuita para estudiantes de la Universidad de Granada y funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional de la provincia de Granada.

10 € para aquellos profesionales del sector público que deseen asistir y obtener una acreditación de su participación en las Jornadas.

La inscripción deberá realizarse antes del 9 de noviembre a través del formulario disponible en el siguiente enlace: http://www.pga.uimpgranada.es/catalogo/174.

Para más información puede ingresar en la web www.uimpgranada.es o enviarnos un correo electrónico a jaque@ugr.es

Dirección

D. Federico A. Castillo Blanco Catedrático de Derecho Administrativo Universidad de Granada

D. Juan Francisco Pérez Gálvez
Catedrático de Derecho Administrativo
Universidad de Almería

D. Jesús Ángel Fuentetaja Pastor Profesor Titular de Derecho Administrativo Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

Coordinadores

D. Javier E. Quesada Lumbreras Profesor de Derecho Administrativo Universidad de Granada

D^a. Fátima E. Ramallo López Profesora de Derecho Administrativo Universidad de Granada

COLABORA







GRANADA, 13 Y 14 DE NOVIEMBRE DE 2014















Presentación:

En un estado generalizado de creciente crispación, ansiedad y desconcierto se plantean debates sobre algunos de los problemas de nuestro país como la insuficiente financiación para las empresas, la baja productividad, el mercado laboral o el tamaño, eficacia y eficiencia de la Administración pública. Asuntos todos ellos de la suficiente transcendencia como para demandar un mínimo de serenidad, rigor y responsabilidad a la hora de plantear propuestas que resulten realistas y eficaces.

Una de ellas es la que afecta a la reforma de la Administración: parece incuestionable que España necesita una reforma administrativa, y en especial, de la Administración Local; se trata de un asunto pendiente desde hace años y no por una única razón de tipo coyuntural como puede ser la necesidad de un ajuste en el gasto público sino porque una economía competitiva necesita estar dotada de una Administración moderna y avanzada capaz de lograr la excelencia en el desarrollo de sus competencias.

Por ello, la finalidad de estas Jornadas no es otra que la de contribuir al enriquecimiento de conocimientos y del saber hacer, de todas aquellas personas que desempeñan su labor profesional en el ámbito de la gestión de los recursos humanos en el sector público y, si es posible, servir de fuente de inspiración a través de la cual podamos colaborar, de una manera u otra, al fortalecimiento de las capacidades de gestión en nuestras organizaciones públicas.

8:30 a 9:00 - Acreditación y entrega de documentación.

9:00 a 9:30 - Presentación de las Jornadas.

D. Federico A. Castillo Blanco. Director de la sede territorial en Granada de la UIMP.

D^a. **María Asunción Torres López.** Directora del Departamento de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada.

D. Miguel Olmedo Cardenete. Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

D. Juan B. Cano Bueso. Presidente del Consejo Consultivo de Andalucía.

9:30 a 10:30 – Conferencia: «La función pública local ante la crisis: oportunidades y retos».

D. Federico A. Castillo Blanco. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Granada.

10:30 a 11:00 - Descanso.

11:00 a 12:00 – Conferencia: «Incidencia de la Ley 27/2013 de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local en la función pública local».

D. Jesús Ángel Fuentetaja Pastor. Profesor Titular de Derecho Administrativo. UNED.

12:00 a 13:00 — Conferencia: «El desarrollo de la figura del directivo público profesional: especial referencia al ámbito de la Administración Local».

D. Mariano Bacigalupo Saggese. Profesor Titular de Derecho Administrativo. UNED.

13:00 a 14:00 — Conferencia: «La problemática del personal eventual en la Administración Local».

D. Severiano Fernández Ramos. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Cádiz.

14:00 a 16:00 - Descanso.

16:00 a 18:00 – Mesa Redonda: «La selección y provisión de puestos de trabajo de los funcionarios de la administración local con habilitación de carácter nacional».

D. Estanislao Arana García. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Granada.

Da. Sara Medina González. Profesora Contratado Doctor. Departamento de Derecho Administrativo. UNED.

D^a. **Pilar Celma Alonso.** Profesora Contratado Doctor. Departamento de Derecho Administrativo. UNED.

D^a. Antonia Santiago Fernández. Secretaria del Ayunto. Albolote. Modera: D. Ildefonso Cobo Navarrete. Presidente de COSITAL Granada. 9:00 a 10:00 – Conferencia: «El Estatuto Básico del Empleado Público y su incidencia sectorial».

D. Juan Francisco Pérez Gálvez. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Almería.

10:00 a 10:30 - Descanso.

10:30 a 12:00 — Mesa Redonda: «El personal laboral en la Administración Pública».

D^a. María José Rodríguez Ramos. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Sevilla.

D. Alberto Palomar Olmeda. Profesor Titular (Acred.) de Derecho Administrativo. Universidad Carlos III de Madrid.

D. José Antonio Fernández Avilés. Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Granada.

Modera: D^a. **Ana Olmedo Gaya.** Profesora Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Granada.

12:00 a 14:00 — Mesa Redonda: «Sistema retributivo, evaluación del desempeño y carrera profesional: propuestas para la Administración Local».

D. Ángel Luis Cabal. Director General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Principado de Asturias.

D. Luis Canal Fernández. Funcionario del Cuerpo Superior de Administradores del Principado de Asturias.

D. Javier E. Quesada Lumbreras. Profesor de Derecho Administrativo. Universidad de Granada.

Modera: D^a. **Pilar Bensusan Martin.** Profesora Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Granada.

14:00 a 16:00 - Descanso.

16:00 a 17:30 – Mesa Redonda: «Criterios para la delimitación de funciones y la reserva de funciones locales a los funcionarios con habilitación de carácter nacional».

D^a. **Josefa Cantero Martínez**. Profesora Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Castilla-La Mancha.

D^a. **Carmen Fernández Rodríguez**. Profesora Titular de Derecho Administrativo. UNED.

D. José Luis Martínez de la Riva Sánchez. Tesorero de la Dip. Granada.

Modera: D. Ildefonso Cobo Navarrete. Presidente de COSITAL Granada.

17:30 a 18:30 — Conferencia: «La problemática de la función pública local: análisis desde la visión de los órganos consultivos».

D. Juan B. Cano Bueso. Catedrático de Derecho Constitucional.

18:30. Clausura de las Jornadas.

Universidad de Almería.